CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A.

Superintendencia del Mercado de Valores RD
Recepción de Documento

2018-09-06 10:47
03-2018-002459

6 de septiembre de 2018

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson, No. 66, Gazcue
Santo Domingo, República Dominicana

Asunto: **Inicio Periodo de Colocación Primaria de la Segunda Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos del Consorcio Minero Dominicano, S. A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVEM-118 y en la Bolsa de Valores de la República Dominicana con el número BV1801-BC0073.**

Distinguido Señor,

Por medio de la presente comunicamos como Hecho Relevante que, CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S. A. ("CMD"), en cumplimiento al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores Número: 664-12, Capitulo II.2, Articulo 28, informaremos al público, a través de la página web del Emisor, www.estrella.com.do, la publicación del Aviso de Colocación Primaria de la Segunda Emisión del Programa de Emisiones SIVEM-118. La Emisión tiene un monto de Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (RD$ 1,000,000,000.00) a una Tasa de Interés Fija Anual de 12.00% en Pesos Dominicanos y una periodicidad de pago de intereses trimestral. El Plazo de Vencimiento de la Segunda Emisión será de diez (10) años a partir de la Fecha de Emisión.

La fecha de Inicio del Período de Recepción de Ofertas de Pequeños Inversionistas para la Segunda Emisión será el **10 de septiembre de 2018** y la fecha de Inicio de Colocación para el Público en General será el **18 de septiembre de 2018**.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,

Manuel Genao
Representante Autorizado
Consorcio Minero Dominicano, S. A.

CONSORCIO MINERO DOMINICANO, S.A. * Santiago, R.D. *